

## **El proceso de Autoevaluación en la Escuela Superior Politécnica del Litoral**

Mario Patiño A., MSc,  
*Director General de Evaluación, ESPOL, Guayaquil, Guayas, Ecuador, [mpatino@espol.edu.ec](mailto:mpatino@espol.edu.ec)*

Cecilia Paredes V., PhD,  
*Subdecano FIMCP, ESPOL, Guayaquil, Guayas, Ecuador, [cparedes@espol.edu.ec](mailto:cparedes@espol.edu.ec)*

Moisés Tacle G., PhD,  
*Rector, ESPOL, Guayaquil, Guayas, Ecuador, [rector@espol.edu.ec](mailto:rector@espol.edu.ec)*

### **Resumen**

La Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), es una institución de educación superior ampliamente reconocida en la sociedad ecuatoriana por su permanente búsqueda de la excelencia académica, razón por la cual ha tenido el compromiso de mantener y mejorar la calidad de su sistema educativo. Su primera experiencia formal de autoevaluación institucional se inicia a partir de 1996 a través de contactos con la agencia acreditadora de los Estados Unidos de Norteamérica denominada Southern Association of Colleges and Schools (SACS), con el propósito de someterse a un proceso de acreditación internacional. Esta iniciativa se vió truncada debido a que una de las trece condiciones de elegibilidad de la SACS no podía ser atendida ya que la legislación para las instituciones de educación superior ecuatorianas de ese entonces y la actual no contempla la posibilidad de designar a su rector o presidente fuera de su seno. Sin embargo, el proceso evidenció importantes oportunidades de mejora que han sido implementadas desde ese entonces.

Otra experiencia mas reciente que ha tenido la ESPOL en su propósito de asegurar la calidad del proceso educativo ha sido la implementación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) ISO 9001:2000 en el cual se hace énfasis en los procesos que están directamente relacionados con la atención de sus estudiantes. La implementación de este sistema se inició en octubre de 2003, con un proyecto piloto de tres unidades, las que fueron certificadas en febrero de 2005. Los resultados positivos obtenidos hasta el momento han influido en la decisión de ampliar la implantación del sistema a otras unidades académicas y de gestión.

Finalmente para satisfacción de la ESPOL, la legislación ecuatoriana incluyó en su última revisión de la Ley Orgánica de Educación Superior (mayo de 2000) la obligatoriedad de que las instituciones educativas formen parte del sistema de educación superior del país y lleven adelante el proceso de autoevaluación con fines de acreditación. Para coordinar este proceso de autoevaluación y acreditación, se creó en el país el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA). Una vez iniciado el proceso de autoevaluación institucional a nivel nacional, la ESPOL no ha perdido la oportunidad de acentuar su liderazgo en este tema, siendo así que a la fecha se encuentra desarrollando su proyecto de autoevaluación con miras a recibir la evaluación externa y finalmente su acreditación nacional.

### **Palabras claves**

Calidad, Autoevaluación, Educación Superior,

## **1. Introducción**

Dos factores significativos que han afectado a la educación superior en los últimos 20 años son: la evaluación de la calidad institucional; y, el surgimiento de las tecnologías de la información (TIC's).

Sobre el tema en el que se centra este documento, esto es, la evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior, se puede evidenciar que han existido diferentes puntos de vista sobre como es definida, evaluada y asegurada la calidad en las instituciones de educación. En este sentido, se puede diferenciar dos apreciaciones: la primera en que la calidad institucional se basa en los parámetros establecidos por la legislación, y la supervisión del cumplimiento de estos está a cargo de organizaciones gubernamentales. La segunda apreciación está relacionada al concepto de autonomía universitaria que provee un escenario en el que los parámetros de calidad son establecidos por la propia universidad.

A pesar de la vigencia de los dos puntos de vista antes mencionados, es necesario establecer un modelo que conjugue la rendición social de cuentas y el mejoramiento continuo de las instituciones educativas. Las exigencias del mundo globalizado en el que vivimos donde el hacer las cosas con calidad es por demás obligatorio, hace mas evidente esta necesidad.

Por tanto, el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de las instituciones de educación superior del Ecuador establecido por el CONEA, conjugado con la aplicación del Modelo de un Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001.2000, los que están siendo actualmente aplicados en la ESPOL, son una respuesta que hasta el momento está alcanzando resultados satisfactorios y que puede servir como referente de evaluación para ser utilizado por otras instituciones de educación superior.

## **2. Objetivos**

Identificar cómo un proceso de autoevaluación puede conducir a la emisión de juicios de valor sobre el estado de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, así como el impacto social que producen sus actividades.

## **3. Alcance**

El presente trabajo es restrictivo a la experiencia de la ESPOL (Guayaquil, Ecuador), en la aplicación del modelo de autoevaluación del CONEA, desde la elaboración del proyecto de autoevaluación con fines de acreditación hasta la elaboración del informe final. No se incluyen los procesos de evaluación externa y de acreditación, ya que éstos, al momento de escribir este documento, aún no se han realizado.

## **4. Metodología**

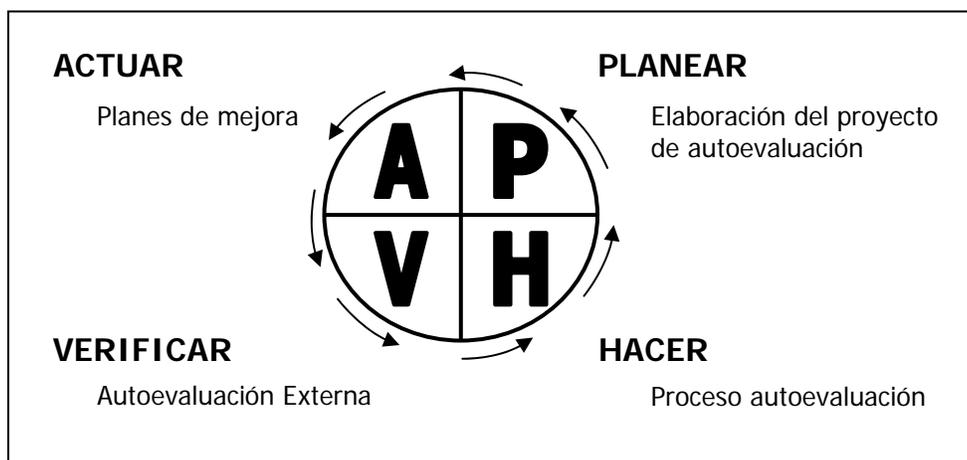
### **4.1. Definición**

EL CONEA define a la autoevaluación como “el riguroso y sistemático examen que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, y que tiene como propósito superar los obstáculos existentes y destacar los logros alcanzados, para mejorar la efectividad institucional y alcanzar la excelencia académica. El proceso de autoevaluación institucional, tiene como objetivos fundamentales: el mejoramiento continuo de todas sus funciones y la rendición social de cuentas”. (1)

El modelo de autoevaluación del CONEA está diseñado para orientar la autoevaluación con fines de acreditación institucional a las universidades y escuelas politécnicas que conforman el sistema de educación superior del Ecuador.

#### 4.2. Descripción del Modelo

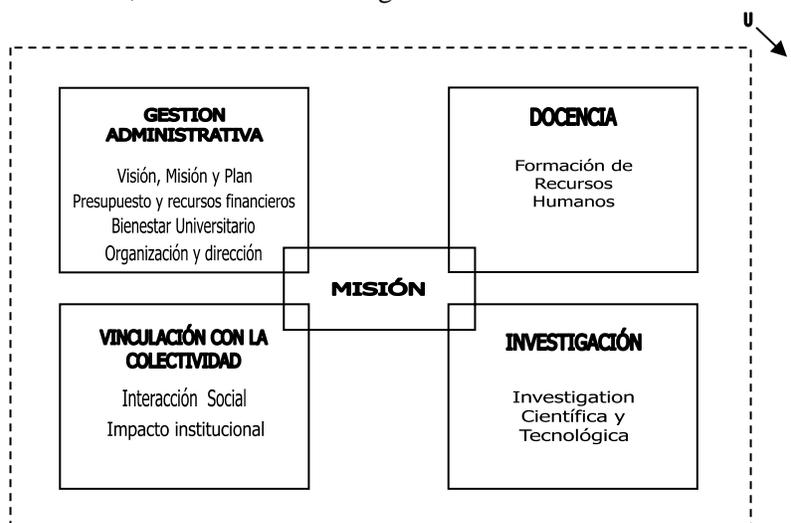
El modelo de autoevaluación responde a los planteamientos y filosofía de un modelo de excelencia como lo es de la Calidad Total, cuya herramienta básica la constituye el denominado *ciclo de Deming* (figura 1). En él se establecen cuatro importantes acciones: Planear, Hacer, Verificar y Actuar. Esta última es con la que se cierra el ciclo y es mediante la cual se evidencian las acciones de mejora que se realizan.



**Figura 1: Ciclo de Deming aplicado en el modelo de autoevaluación del CONEA**

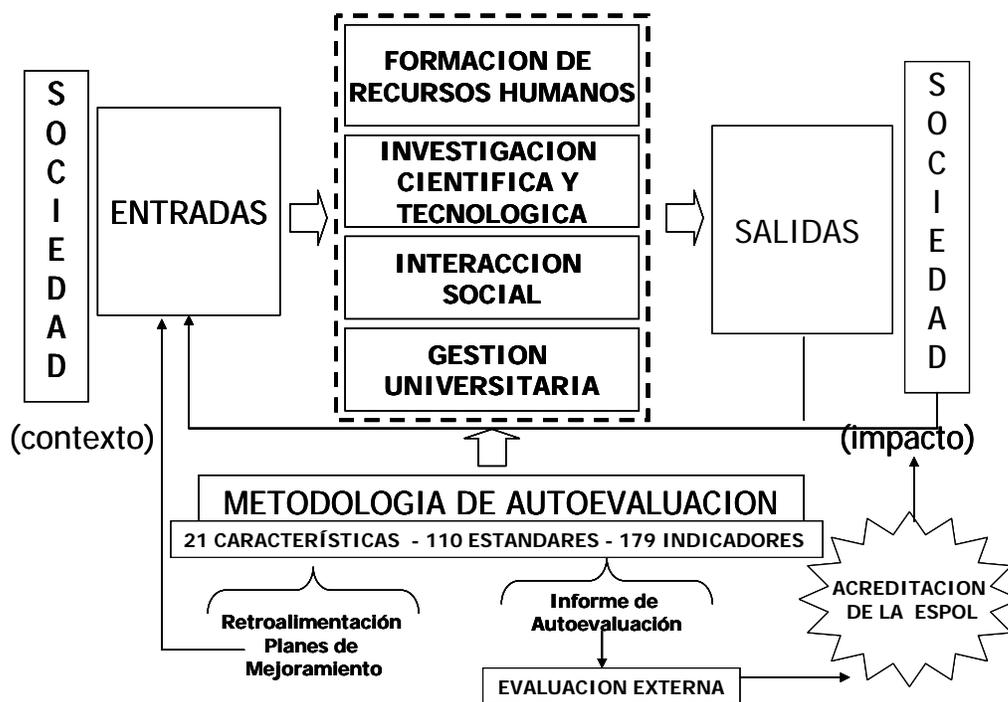
El primer paso en la aplicación del modelo es la determinación del objeto a evaluar, es decir la descripción de sus funciones. Las funciones las entendemos como el tipo de acciones sustanciales que está en capacidad de realizar una institución como la ESPOL.

Las funciones antes mencionadas así como los ámbitos que de cada una de éstas se desprenden y que constituyen el objeto a evaluar, se muestran en la figura 2.



**Figura 2: Funciones y ámbitos a ser evaluados (adaptado del gráfico 3, ref. 3)**

En base a lo anterior, debemos tener presente que las funciones sustanciales de las instituciones de educación superior del Ecuador, previstas en la Constitución y en la Ley de Educación Superior, son: Docencia, Investigación y Vinculación con la Colectividad, a las cuales se agrega la Gestión Administrativa que se constituye en un apoyo para las anteriores.



**Figura 3 Modelo de Autoevaluación (adaptado del gráfico 1, ref.3)**

El modelo de autoevaluación considera a las instituciones de educación superior como entes sistémicos que mantienen una relación dinámica con el medio externo a través del cumplimiento de sus funciones sustanciales.

La autoevaluación se la realiza tomando en cuenta los referentes de calidad obligatorios que establece el CONEA que para este efecto son: las características (21 en total) y los estándares (110 en total), además de los referentes específicos de cada institución educativa como los son la misión, visión, los propósitos y objetivos. La perspectiva desde la cual se evalúan las funciones y ámbitos, la constituyen las dimensiones y los criterios. (3)

La esencia del modelo de autoevaluación institucional son los indicadores de calidad, ya que permiten establecer un sistema evaluativo institucional de las funciones y ámbitos, las características y estándares y las dimensiones y los criterios.

### **4.3. Aplicación del Modelo en la ESPOL**

#### **4.3.1 Conformación de la comisión de evaluación interna**

Con el fin de planificar y ejecutar las acciones orientadas a llevar adelante un proceso de autoevaluación institucional permanente, el primer paso que dio la ESPOL fue la conformación de la Comisión de Evaluación Interna (CEI), dando también cumplimiento con lo establecido en la Ley de Educación Superior del País y en el estatuto de la Institución .

Para normar la conformación y funciones de esta comisión y de los comités de evaluación a nivel de las unidades académicas se estableció un reglamento interno, a través del cual se establece que la CEI es la encargada de programar, coordinar y ejecutar las evaluaciones periódicas de las funciones universitarias a fin de que estas se den en el marco de calidad que la sociedad demanda de un centro de estudios superior como la ESPOL. Para los procedimientos de evaluación externa y acreditación, la CEI es el nexo entre la ESPOL y el CONEA. Esta comisión funciona adscrita al Rectorado.

En adición al proceso de Autoevaluación Institucional con fines de acreditación, como se expuso en el resumen de este trabajo, la ESPOL también está llevando a cabo desde Octubre de 2003 el proceso de implantación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) que cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001.2000. El proceso de implementación y el mantenimiento del SGC también es función de la CEI, y se realiza con la coordinación del Director General de Evaluación

#### ***4.3.2 Capacitación***

Otra actividad de fundamental importancia en la aplicación del proceso de autoevaluación ha sido la capacitación de profesores en la metodología del modelo de autoevaluación del CONEA, con el fin de que lideren y apoyen el proceso de autoevaluación desde las diferentes unidades académicas que conforman la institución.

Cabe resaltar que la ESPOL cooperó estrechamente con el CONEA en la realización de varias jornadas de capacitación que incluyeron la participación de instituciones de educación superior de la región. Esta oportunidad dio como resultado un intercambio de opiniones muy especializado en el tema que estamos tratando, que en una primera etapa sirvió como retroalimentación para el CONEA en su labor de consensuar y consolidar el modelo de autoevaluación propuesto para el país. En una segunda oportunidad, la ESPOL recibió bajo el mismo esquema mencionado anteriormente la formación específica del modelo establecido por el CONEA.

#### ***4.3.3 Elaboración del proyecto de autoevaluación***

Con estos antecedentes en marzo de 2005 y con la participación de los coordinadores de evaluación de las unidades académicas de la Institución y de los miembros de la CEI, se inició la elaboración del documento “Proyecto de Autoevaluación Institucional, con fines de Acreditación, de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)”, utilizando como guía el modelo y los lineamientos establecidos por el CONEA. Este documento fue validado con la colaboración de las unidades académicas, así como también de los diferentes centros y unidades de apoyo de la ESPOL que facilitaron la información necesaria para este proyecto, el mismo que fue aprobado por el Consejo Politécnico en agosto de 2005. La elaboración de este proyecto constituye el primer paso en el proceso de autoevaluación y la ejecución de la acción “Planear” establecida en el modelo de Deming.

En esta etapa se resalta el planteamiento de una ponderación de funciones y ámbitos para la ESPOL similar a la establecida por el CONEA, pero proporcionando un mayor peso a las funciones de docencia e investigación tomando como base la trascendencia histórica que han tenido estas funciones en nuestra Institución.

#### ***4.3.4 Autoevaluación***

Para dar inicio a la autoevaluación institucional, en octubre de 2005, la ESPOL suscribe con el CONEA el Convenio de cooperación para la ejecución de la autoevaluación.

Tal como se definió en el proyecto de autoevaluación, la ESPOL ha utilizado tres técnicas diferentes para la recopilación de la información. Estas son: la encuesta, la entrevista y el informe. Durante la ejecución

del proyecto, se vio la necesidad de utilizar al censo como una técnica adicional. El Centro de Estudios e Investigaciones Estadísticas (CEIE) de la ESPOL fue el encargado de realizar el levantamiento de datos y el procesamiento de la información obtenida durante el proceso de autoevaluación. La programación de las consultas a los diferentes informantes se ha venido realizando desde noviembre del 2005 hasta mayo del 2006.

Dado que en el proyecto de autoevaluación la ESPOL definió una ponderación por funciones y ámbitos particular a su realidad institucional, durante el periodo de consulta, los grupos de trabajos definieron una ponderación de las características y estándares de calidad utilizando como criterio la relevancia que entre características y estándares, respectivamente, se consideran como trascendentes para nuestra Institución.

Por otro lado, durante el análisis de la matriz de datos, se encontraron tres informantes adicionales a los 24 informantes definidos en el proyecto de autoevaluación, que no habían sido considerados y que fueron incorporados a la lista inicial. Los informantes fueron clasificados como individuales o colectivos. Para establecer la ponderación que se asignaría a cada informante se identificó en primera instancia quienes de estos estaban en capacidad de proveer información relevante con respecto al indicador consultado. El aporte de la información provista por cada informante identificado fue ponderado con respecto a su conocimiento acerca del tema consultado.

Mediante la aplicación de técnicas estadísticas se ha procedido a consultar a los informantes colectivos a través de toma de muestras o censos, mientras que la consulta a los informantes individuales se ha realizado por medio de entrevistas y solicitud de informes.

#### **4.3.5 Sociabilización**

La sociabilización ha sido una actividad permanente en el proceso de autoevaluación dada la importancia que tiene la participación de la comunidad politécnica en este. Al inicio del proceso se implementó una campaña publicitaria a toda la comunidad que incluyó la elaboración de pancartas, trípticos y gigantografía con un diseño característico realizado para este fin, conjuntamente se difundió el slogan “*Autoevaluación un compromiso de todos*” con el objetivo de posicionar este proceso como democrático y participativo. Adicionalmente se emprendió la campaña denominada ‘Sabía usted que’ en la cual se difundieron algunos aspectos relevantes de la organización y de la labor de la ESPOL tanto en la docencia, investigación y la vinculación con la colectividad.

Otros medios utilizados para mantener informada a la comunidad han sido la revista universitaria conocida como Informativo, el correo electrónico a través del cual se han podido difundir de manera efectiva las novedades del proceso y sus avances, y la creación de dos hojas web, la primera de carácter informativo y la segunda para fines de iteración con la comunidad a través de un foro de discusión sobre el proceso de autoevaluación institucional.

## **5. Resultados**

El informe de autoevaluación es el documento que muestra los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación. Su importancia radica en los proyectos de mejora identificados y en los planes para la consecución de éstos, además es una guía para los autoevaluadores externos en su labor de constatación del cumplimiento de la ESPOL con las características, estándares e indicadores requeridos por el CONEA.

La información obtenida hasta el momento (cerca del 90% de los datos procesados) ha reflejado una opinión más reflexiva y crítica de los informantes internos con respecto a una opinión más globalizada de los informantes externos. En el primer caso es indiscutible que el conocimiento sobre la institución

evaluada robustece la crítica de sus respuestas, mientras que por otro lado en las respuestas del segundo grupo se ve reflejado el alto reconocimiento de la ESPOL como una institución de educación superior en busca de la excelencia.

A pesar de no contar con resultados finales al momento de presentar este documento, es muy importante resaltar que durante la fase de elaboración del proyecto de autoevaluación, así como en la autoevaluación misma se han evidenciado tanto las fortalezas y debilidades sobre las cuales, en algunas de ellas, se ha empezado a trabajar y a establecer planes de mejora emergentes, principalmente para aquellos estándares de calidad considerados indispensables.

## **6. Conclusiones**

- La efectividad del modelo se ha evidenciado en el ajuste que este tiene a la evaluación de las necesidades reales de las instituciones de educación del país.
- El modelo de autoevaluación busca determinar los resultados y el impacto de la institución de educación superior en el sector externo.
- La participación de profesores liderando el proceso de autoevaluación es de considerable importancia para alcanzar los objetivos establecidos.
- Aunque al momento de escribir este documento, no se tenían los resultados definitivos producto del levantamiento y procesamiento de la información, es importante que estos resultados y su tratamiento se socialicen y se ejecuten con la participación activa del personal responsable de cada una de las funciones y ámbitos descritos en el modelo.
- El establecimiento de un sistema de calidad para el caso particular de la ESPOL basado en la norma ISO 9001:2000 ha facilitado el proceso de autoevaluación dado la fuerte base en el manejo de los indicadores de calidad de este sistema, la mejora continua y la gestión por procesos.

## **7. Recomendaciones**

- Es importante mantener y mejorar la calidad en los indicadores que han sido bien evaluados, es decir lo que ya representa una fortaleza para la institución debe mantenerse de tal forma.
- Los mecanismos de difusión hacia la comunidad universitaria sobre el Proyecto Institucional de Autoevaluación representan un factor de éxito considerable para la participación seria y oportuna de esta en la autoevaluación a través de la consulta y solicitud de informes. Sin embargo la importancia de una comunidad continuamente informada es también fundamental durante el proceso de evaluación externa previo a obtener la acreditación.
- Identificar tempranamente las debilidades de la institución en lo concerniente a los indicadores establecidos por el CONEA como indispensables, para tomar las acciones de manera oportuna y de esta forma estar mejor preparados para la evaluación externa.
- Es recomendable luego de experimentar un proceso de autoevaluación institucional proseguir a otras etapas más específicas de evaluación que enriquezcan el análisis y mejoramiento de la institución a nivel de programas tanto de pregrado y postgrado.

## **Referencias**

- CONEA (2003). “El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior”. Serie de Documentos Técnicos
- CONEA. (2003). “La calidad en la Universidad Ecuatoriana”. Serie de Documentos Técnicos
- CONEA. (2003). “Guía de autoevaluación con fines de acreditación”. Serie de Documentos Técnicos
- ESPOL, (2005). “Proyecto de Autoevaluación Institucional, con fines de Acreditación, de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)”.

## **Autorización y Descargo de Responsabilidad**

Los autores autorizan a LACCEI publicar este documento en los proceedings de la conferencia. Ni LACCEI ni los editores son responsables por el contenido o las implicaciones expresadas en este documento.